



De publicación inmediata: 12/13/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA DISPONIBILIDAD DE \$16 MILLONES PARA DESARROLLAR VIVIENDAS DE APOYO

Solicitud de propuestas emitida para agregar 500 unidades de vivienda de apoyo dispersas para personas desamparadas en la Ciudad de Nueva York

Estarán disponibles nuevas unidades con servicios de apoyo para personas con enfermedades mentales y que viven en las calles o en el sistema de metro

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy la disponibilidad de hasta \$16 millones en fondos estatales anuales para operar viviendas dispersas con servicios de apoyo para personas desamparadas que viven en las calles y en el sistema de metro en la Ciudad de Nueva York. Administrado por la Oficina de Salud Mental del Estado, el financiamiento ayudará a desarrollar 500 unidades adicionales de vivienda de apoyo, y posteriormente se aceptarán referencias de los Equipos de Apoyo de Opciones Seguras de la Ciudad.

«Ahora más que nunca, necesitamos invertir en nuestro sistema de atención de salud mental y aumentar los servicios de tratamiento para los neoyorquinos que carecen de vivienda estable», **dijo la gobernadora Hochul**. «Estas unidades proporcionarán tanto un hogar seguro para los neoyorquinos sin vivienda como servicios de apoyo, asegurando que los más vulnerables entre nosotros tengan los recursos necesarios para traer estabilidad a sus vidas».

Ann Sullivan dijo: «Las personas que viven con enfermedades mentales, como todos nosotros, necesitan un lugar seguro para vivir en un entorno con apoyo. Estas unidades de vivienda de apoyo proporcionarán ese entorno seguro y los servicios necesarios para que cada persona avance en su recuperación. Una vivienda en la comunidad es fundamental para permitir que una persona que vive con una enfermedad mental viva una vida plena y productiva».

La vivienda de apoyo dispersa es una vivienda integrada que consiste en apartamentos ubicados en múltiples edificios en toda la comunidad, cada uno conectado a servicios de apoyo basados en la comunidad según las necesidades del residente. El objetivo es colocar a las personas sin vivienda en un entorno donde puedan vivir en un entorno independiente e integrarse plenamente en sus comunidades. El financiamiento es

proporcionado por la Iniciativa de Apoyo para Viviendas del Estado Imperio (ESSHI, por sus siglas en inglés)

Las viviendas de apoyo dispersas complementarán el trabajo en curso de los Equipos de Apoyo de Opciones Seguras, que trabajan con personas que tienen antecedentes de enfermedad mental y / o trastorno por uso de sustancias. Estos equipos multidisciplinarios han inscrito a 554 personas sin hogar en los servicios de Intervención de Tiempo Crítico, colocando a 176 de ellas en viviendas temporales. El personal de vivienda alentará y ayudará a los residentes a desarrollar apoyos comunitarios, usar recursos comunitarios y seguir un camino individualizado hacia la recuperación.

Los solicitantes deben desarrollar al menos 15 unidades y pueden solicitar fondos para operar hasta 60 unidades. La [solicitud de propuestas](#) establece una fecha límite del 30 de enero para las presentaciones de las .

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva| press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418